Girl Scouts®
San Diego-Imperial Council

Solicitud de Ayuda Financiera

Información

- Las líderes deben revisar la filosofía y las instrucciones con los padres/tutores. Por favor, consulte y firme la Filosofía y las Instrucciones de la Ayuda Financiera impresas en la página siguiente.
- Sólo los formularios completos serán considerados. El trámite puede llevar hasta cuatro semanas.
- Por favor, imprima claramente con tinta azul/negra o complete usando máquina de escribir.
- Si desea solicitar ayuda para el primer año de membrecía/inscripción en Girl Scouts de Estados Unidos, por favor, use el formulario de Solicitud de Ayuda Financiera para Inscripción como Miembro Nuevo AD-0444AW.

Complete ambos lados de este formulario. Por favor, guarde una copia para usted. Envíe por correo la Solicitud de Ayuda Financiera y la Política e Instrucciones firmadas a: Financial Assistance Volunteer Support Coordinator, Girl Scouts, San Diego-Imperial Council, 1231 Upas Street, San Diego, CA 92103. Si necesita ayuda con el idioma, por favor contáctenos a www.sdgirlscouts.org o al 800-643-4798.

Información de la Tropa/Líder

Tropa # Unidad de servicio # de niñas en la tropa

Líder de tropa/grupo

Domicilio

Ciudad Código postal Correo electrónico

( ) ( )
Teléfono del trabajo Teléfono de la casa

INFORMACIÓN DE LA POSTULANTE

Se solicita la ayuda para:

Niña: ☐ Daisy ☐ Brownie ☐ Junior ☐ Cadete ☐ Senior ☐ Embajador ☐ Adulto

Nombre de la postulante: Grado

Nombre de madre, padre o tutor (si la postulante es menor de 18 años)

Domicilio

Ciudad Código postal Correo electrónico

( ) ( )
Teléfono del trabajo Teléfono de la casa

PARTICIPACIÓN EN UNA TROPA

La postulante, ¿se encuentra inscripta en Girl Scouts de Estados Unidos en este momento? ☐ Sí ☐ No

La tropa/grupo, ¿ha entregado un informe financiero anual de la tropa? ☐ Sí ☐ No

La tropa/grupo, ¿ha agotado ya las fuentes de financiamiento? ☐ Sí ☐ No

La madre, padre o tutor, ¿ha dado apoyo a la niña invirtiendo tiempo, talento y otros recursos en su tropa? ☐ Sí ☐ No

Describa brevemente:

La postulante o su familia, ¿participa en las actividades de la tropa/grupo para recolectar dinero, tal como el Programa de Galletas? ☐ Yes ☐ No

Describa brevemente:

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA POSTULANTE

La postulante o su familia, ¿ha recibido anteriormente ayuda financiera de Girl Scouts? ☐ Sí ☐ No

La postulante o su familia, ¿es elegible para recibir ayuda federal, estatal u otra ayuda pública? ☐ Sí ☐ No

Describa brevemente:

La postulante o su familia, ¿ha sufrido recientemente la pérdida de un ingreso esencial, un gasto médico significativo, una pérdida o un daño grave en su casa, la empresa de su familia u otra circunstancia que impacte los ingresos familiares? ☐ Sí ☐ No

Describa brevemente:

Solicitud de Ayuda Financiera (continuación)

MOTIVO DE LA AYUDA FINANCIERA

Por favor, selecciones los motivos por los cuales la postulante pide ayuda financiera.

☐ Monto para iniciar una Tropa/Grupo, sólo para el primer año ($20 límite por niña)

Piezas del uniforme:
☐ Banda (tamaño) ..... ($4.75-$7)
☐ Chaleco (tamaño) ..... ($15-$23.50))
☐ Túnica (tamaño) .....($13-$13.50)
☐ Manual/Título/s del libro de aventuras ($7-$15).....
☐ Prendedores de afiliación ($2)
☐ Identificación de Concilio ($4)
☐ Bandera ($1.75)
☐ Números de tropa ..... ($5)

Actividades/eventos de la tropa/grupo:

☐ Girl Scouts de Estados Unidos, Concilio, Unidad de servicio o Actividades/eventos de tropa/grupo que directamente se relacionan o apoyan la Experiencia de Liderazgo Girl Scout. La ayuda puede otorgarse en base al aporte que el programa ofrezca a la Experiencia de Liderazgo de Girl Scout para que las niñas puedan descubrirse a sí mismas, relacionarse con otras, hacer cosas que hagan que el mundo sea un lugar mejor. Para más información acerca de la Experiencia de Liderazgo de Girl Scout, visite www.sdgirlscouts.org.

Organizador/evento/fecha: .....

Describa el aporte del programa: .....

Organizador/evento/fecha: .....

Describa el aporte del programa: .....

Organizador/evento/fecha: .....

Describa el aporte del programa: .....

AYUDA FINANCIERA

Solicitudes de Ayuda Financiera:

	Suma Solicitada	**Suma Aprobada** (uso de oficina)
Monto para iniciar una tropa/grupo	$	$ .....
Costo del manual	$	$ .....
Costo del uniforme	$	$ .....
Costo de un evento	$	$ .....
Costo total	$	$ .....
Contribución a una tropa/grupo	$	
Contribución de la familia/postulante	$	
Suma total solicitada	**$ .....**	**$ .....**

Las solicitudes de ayuda financiera no serán considerada para:

- Para cualquier actividad/evento que no se relacione directamente o que no apoye la Experiencia de Liderazgo de Girl Scout con un resultado directo (las niñas obtienen habilidades prácticas para la vida, buscan
- Las partes del uniforme que no figuren al dorso de la lista.
- Eventos extra promovidos por Girl Scouts
- Membrecía/inscripción a Girl Scouts de Estados más allá del primer año
- Cuotas de tropa o gastos de reuniones
- Actividades/eventos fuera del área de San Diego/Imperial County
- Eventos en parques de diversiones
- Experiencias relacionadas con salir a comer
- Contratación de transportes

Yo he leído, revisado con la líder/padres esta Solicitud de Ayuda Financiera que se presenta completa y entiendo la Filosofía y las Instrucciones de la Ayuda Financiera de Girl Scouts, San Diego-Imperial Council que están adjuntas. Certifico que la información detallada previamente es precisa y completa de acuerdo a mi conocimiento.

....
Firma de la líder y fecha — Firma de madre, padre o tutor y fecha

Envíe la Solicitud de Ayuda Financiera y las Instrucciones y Política firmadas a:
Financial Assistance Volunteer Support Coordinator, Girl Scouts, San Diego-Imperial Council, 1231 Upas Street, San Diego, CA 92103. Si necesita ayuda con el idioma, por favor, contáctenos a través de www.sdgirlscouts.org o llame al 800-643-4798.

SÓLO PARA USO INTERNO

Recepción del informe financiero: ☐ Sí ☐ No Actualmente registrado: ☐ Sí ☐ No

.....
Aprobado por (Coordinador de Apoyo a Voluntarios) Fecha

Código: 9520-078-150 Monto aprobado: $..... Código: 9521-078-156 Monto aprobado: $.....

.....
Aprobado por (Administrador de Ayuda Financiera) Fecha

Saldo financiero pendiente para Girl Scouts, San Diego-Imperial Council Monto: $.....

Filosofía e Instrucciones de la Ayuda Financiera

Filosofía

Girl Scouts, San Diego-Imperial Council (GSSDI) se compromete a asegurar que todas las niñas puedan participar de Girl Scouting, sin importar su nivel socioeconómico. La ayuda financiera es parte de la inversión permanente de nuestro concilio en experiencias de liderazgo para niñas. A ninguna niña se le negará el acceso a Girl Scouting por razones económicas.

El Fondo de Ayuda Financiera ofrece ayuda financiera de modo confidencial y en base a las necesidades de cada miembro individual de Girl Scout. La ayuda financiera cubre gastos relacionados con elementos básicos y actividades y eventos de tropa/grupo.

Instrucciones

- Girl Scouts, San Diego-Imperial Council se reserva el derecho de determinar quién califica en base a las necesidades. Las postulaciones serán revisadas por un comité. La suma de los fondos otorgados variará en base a las necesidades y a los fondos disponibles.
- La tropa deberá esforzarse por ser autosustentable a través de la planificación de un presupuesto, tal como se describe en la página 26 de Seguridad ante todo. Las niñas aprenderán a planificar con anticipación y a ser autosuficientes cuando desarrollen el presupuesto de una tropa. Las tropas o grupos deben ahorrar y/o planificar proyectos que les permitan ganar dinero para cubrir los costos de las actividades y las cuotas de membrecía/tropa. Si la tropa no logra sus objetivos financieros, deberá reformular sus actividades o su agenda.
- Las líderes de tropa/grupo deberán asegurar que el monto solicitado es razonable y acorde a las posibilidades económicas de los miembros de la tropa/grupo. Al momento de planificar y presupuestar actividades, las tropas o grupos deben tener en mente los costos de las actividades planificadas, las posibilidades de pago de los miembros y las posibilidades de recaudar dinero de la tropa. La Ayuda Financiera no debe usarse para cubrir los costos que una tropa no es capaz de solventar. Por ejemplo, si la mayoría de los miembros de una tropa pide ayuda financiera para participar de una actividad de la tropa, eso indica que se necesita más planificación. La Ayuda Financiera está destinada a ser un suplemento y no debe cubrir el 100 por ciento de un pedido.
- Las actividades y eventos deben reflejar valores del programa Experiencia de Liderazgo de Girl Scout para poder postularse para la ayuda.

Requisitos para la ayuda

- La ayuda financiera está disponible sólo para niñas y miembros adultos que la soliciten de modo individual, no para tropas.
- La postulante debe estar registrada actualmente en Girl Scouts de Estados Unidos.
- La tropa o grupo de la postulante debe haber presentado un informe financiero anual de tropa.
- La familia de la postulante debe tener saldada cualquier tipo de deuda con el concilio.
- Los adultos pueden presentar solicitudes de ayuda financiera para clases para adultos auspiciadas por el concilio o para actividades de tropa/grupo cuando su participación sea necesaria para cumplir con las indicaciones de Seguridad ante todo.
- La Ayuda financiera para la membrecía/inscripción a Girl Scouts de Estados Unidos está disponible sólo para el primer año de membrecía.
- Las solicitudes de fondos retroactivos o de reembolsos no serán consideradas.

Proceso de solicitud

- Cada postulante debe completar una solicitud por separado.
- Sólo las solicitudes completas serán consideradas. Las solicitudes incompletas serán devueltas.
- Las solicitudes deben ser enviadas con, por lo menos, 30 días de anticipación a la realización de las actividades o eventos para la cual la postulante solicita la ayuda financiera.
- La líder de tropa/grupo trabaja con la postulante o con los padres o el tutor de la postulante para completar la solicitud. (Los padres de niñas registradas de modo independiente pueden completar la solicitud sin la ayuda de la líder de tropa/grupo).
- La líder de tropa/grupo (o el padre de una niña registrada de modo independiente) envía la solicitud a GSSDI.
- El trámite lleva hasta cuatro semanas.
- La postulante/líder será informada cuando la decisión haya sido tomada.

Postulaciones aprobadas

- Los cheques, vales y/o materiales solicitados serán enviados a la líder de tropa/grupo. Para minimizar los costos de envío, los vales para usar en las tiendas GSSDI pueden ser emitidos en vez de los materiales.
- Cuando la ayuda sea otorgada para eventos auspiciados por el concilio, el monto otorgado será acreditado a cualquier saldo pendiente; no se emitirá ningún cheque.

Yo he leído, revisado con la líder y los padres y entiendo la filosofía e instrucciones detalladas previamente para la Ayuda Financiera de Girl Scouts, San Diego-Imperial Council.

Firma de la líder y fecha

Firma de la madre, padre o tutor y fecha